

EXPTE. D -

3437

/10-11



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el 50° Aniversario del **Colegio Cervantes** ubicado en la ciudad de Bolívar, a celebrarse los días 8, 9 y 10 de octubre del corriente año, adhiriendo a los festejos organizados para su conmemoración.

Dr. JOSE ANTONIO BUCCA  
Diputado  
Bloque FPV - PJ  
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

La Comunidad Educativa Cervantes celebra los días 8, 9 y 10 de Octubre el 50° aniversario de su Colegio.

La historia de la Comunidad Educativa Cervantes en la ciudad comienza a mediados del año 1938, cuando el señor Eduardo Otero, antiguo comerciante, se presentó en Buenos Aires ante el delegado provincial de los trinitarios, ofreciéndoles su ayuda para que se pudiese fundar una casa religiosa en Bolívar.

El obispo solo permitió tener oratorio privado para el servicio particular de la comunidad. Dos años pasaron sin que se logre la fundación de la iglesia pública destinada al servicio de los fieles.

El 7 de Junio de 1940 el obispo de Azul Monseñor César A. Cánova autoriza a los trinitarios la construcción de una capilla pública.

Como se demoraba la llegada de los trinitarios a Bolívar, con fecha 23 de noviembre de 1941 un centenar de vecinos de la ciudad, convencidos profundamente de la necesidad y del provecho espiritual, social y cultural que reportaría la instalación de un Colegio Católico, dirigieron un escrito para que cuanto antes se abriera dicho colegio. Entre los firmantes de esta solicitud figuran las primeras autoridades eclesiásticas y civiles, los centros culturales, profesionales liberales y del comercio.

Finalmente, el 29 de enero de 1942 llegaron los primeros religiosos fundadores: el Padre Francisco del Ángel Custodio Echevarría y el Hermano Arsenio de la Virgen de Gracia Casado.

Compraron el edificio "La Unión" de la Sociedad Francesa, con los respectivos solares, ubicado en la intersección de las calles Venezuela y Rodríguez Peña, que hacía un cuadro de 50 por 50 metros, inmediatamente habilitaron un local para capilla pública, que fue inaugurada en una ceremonia el 14 de Febrero de 1942.

El 5 de Abril de 1944 se inauguró solemnemente con la Bendición del Obispo Diocesano, Monseñor Cesar A. Cávana el Templo de la Santísima Trinidad, hicieron de padrinos, los donantes, Sr. Eduardo Otero y su esposa Sra. Nicolasa Salazar.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Pocos años después comenzó a funcionar la escuela Primaria denominada Colegio Cervantes de la Santísima Trinidad, que en sus comienzos, era solamente para varones y contaba con un internado, a cargo de los sacerdotes trinitarios.

El tiempo pasó y recién en Marzo de 1960 el Colegio perteneciente a la orden de los Trinitarios reabre sus puertas y se oficializa, considerando esa fecha como la inaugural, si bien antes funcionó pero como interrupciones que llegaron a durar años. Es así que se toma el año 1960, a partir del cual no pierde continuidad.

Con el correr de los años se oficializaron el preescolar y finalmente el jardín.

En el año 1994 pasa a depender al Obispado de Azul, debido a que la Orden de los Trinitarios decide dejar de tenerlo a su cargo.

El colegio es un centro educativo católico parroquial, que la Iglesia ofrece a la sociedad, para promover la formación integral de sus alumnos.

La escuela ofrece a las familias un proyecto educativo que armoniza fe, cultura y vida. Presenta la cultura como un medio de comunión entre los hombres y el saber como un compromiso de servicio.

Todo esto lo logra a través del trabajo coordinado de sus diferentes niveles educativos:

**Misión:** como Comunidad Educativa, ayudar al hombre a hacerse cargo en forma responsable de su finalidad existencial, asumiendo su propio proyecto de vida.

**Visión:** la visión del mundo y del hombre está inspirada en el Evangelio de Jesús y busca lograr una educación integral a través de la humanización y personalización del educando para que viva como hijo de Dios, hermano de los hombres y señor de las cosas, ayudado por la presencia viva de la Comunidad Educativa.

**Valores:** creen en el hombre como valor supremo de la creación y en su capacidad de descubrir el bien y la verdad; que se asume como proyecto de una permanente conquista de sí mismo, y como sujeto y autor de su propia historia.

En estos 50 años de vida del establecimiento, pasaron por las aulas del secundario, mas de 2400 alumnos, que cursaron las carreras de Perito Mercantil de



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

(1960 a 1987), Bachilleres Mercantiles (de 1988 a 2000) y Bachiller en Ciencias Sociales de 2001 a la actualidad.

Egresaron del establecimiento con sus títulos secundarios, 1500 alumnos (mas del 60% de los inscriptos) y es de destacar que han sido y siguen siendo muchos de ellos, ejemplos de hombres y mujeres que han volcado su saber y accionar en la comunidad, lo que destaca la fortaleza de la formación humanística y cristiana recibida.

La comunidad Cervantes siente con mucho orgullo conocer a cada una de las familias que forman parte la institución, cosa que no sería posible si fuera mucho más grande.

El Colegio Cervantes celebra sus 50 años de labor ininterrumpida y el papel que cumplió durante todos estos años y que sigue cumpliendo, lo constituye en un símbolo de la ciudad de Bolívar.

Los festejos se celebran los día 8, 9 y 10 de Octubre, ya que el día 8 es la Fiesta de Nuestra Señora del Buen Remedio, Patrona de la Orden Trinitaria y del Colegio.

La Comunidad Educativa Cervantes merece este reconocimiento, por eso es que solicito a los señores y señoras Legisladores me acompañen con su voto.

Dr. JOSE ANTONIO BUCCA  
Diputado  
Bloque FPV - PJ  
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.